

CIRCULAR 0298

1730

Ibagué, 19 de mayo de 2025

PARA: Rectores de las instituciones educativas oficiales:

ASUNTO: Jornadas de vacunación en Instituciones Educativas oficiales. IE. Alberto Castilla. IE Miguel de Cervantes Saavedra, IE San Luis Gonzaga Sarmiento, IE Tec. Joaquín Paris, IE Boyacá, IE San Pedro Alejandrino, IE INEM Manuel Murillo Toro, IE San José, IE Ciudad Arkalá, IE Simón Bolívar, IE José Joaquín Flores Hernández, IE Sagrada Familia, IE Normal Superior, IE San Simón, IE Carlos Lleras Restrepo, IE Francisco de Paula Santander, IE Liceo Nacional, IE José Antonio Ricaurte, IE José Celestino Mutis, IE Nelsy García Ocampo, IE German Pardo García, IE Guillermo Angulo Gómez, IE Fe y alegría, IE José Antonio Ricaurte, IE. Luis Carlos Galán Sarmiento.

Con el fin de continuar con el proceso de vacunación en las instituciones educativas oficiales, y tras una evaluación y verificación de los estudiantes que aún no han sido vacunados, informamos que se realizarán jornadas de vacunación en los siguientes puntos:

Instituciones educativas con 2 días de jornada (21 al 22 de mayo):

- IE Alberto Castilla
- IE Miguel de Cervantes Saavedra
- IE San Luis Gonzaga Sarmiento
- IE Tec. Joaquín Paris
- IE Boyacá
- IE San Pedro Alejandrino
- IE INEM Manuel Murillo Toro
- IE San José
- IE Ciudad Arkalá





Secretaría de Educación
Dirección Administrativa y Financiera

- IE Simón Bolívar
- IE José Joaquín Flores Hernández
- IE Sagrada Familia
- IE Luis Carlos Galán Sarmiento

Instituciones educativas con 1 día de jornada (23 de mayo):

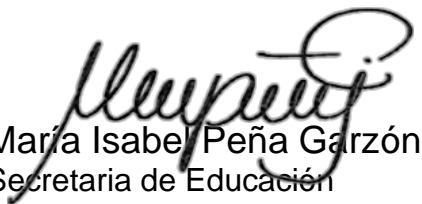
- IE Normal Superior
- IE San Simón
- IE Carlos Lleras Restrepo
- IE Francisco de Paula Santander
- IE Liceo Nacional
- IE José Antonio Ricaurte
- IE José Celestino Mutis
- IE Nelsy García Ocampo
- IE German Pardo García
- IE Guillermo Angulo Gómez
- IE Fe y alegría
- IE José Antonio Ricaurte

Solicitamos amablemente a las instituciones educativas que informen a los padres de familia para que los niños, niñas y adolescentes estén al tanto y lleven el respectivo **permiso de autorización o desistimiento firmado**.

En caso de que el estudiante ya esté vacunado, deberá presentar su carné de vacunación.

Esta vacunación es una prioridad para proteger la salud y la vida de cada uno de ellos.

Agradecemos su colaboración.



María Isabel Peña Garzón
Secretaria de Educación

Revisado: Nataly Suarez Barrera- directora Administrativa y financiera
Redactor: Antonella Gómez Quijano – Profesional universitario.

